

FICHA PARA LA DESCRIPCIÓN DE PROCESOS Ó CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

	<Gestión de Seguimiento, Evaluación y Control >	CÓDIGO:	DPSC-GSEC-1
		VERSIÓN:	1

Objetivo del sub proceso AUDITORIA : Evalua mediante examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades administrativas, presupuestarias y financieras de la Universidad de Los Andes, con el fin de evaluarlas, verificarlas y elaborar el respectivo informe con las observaciones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones correspondientes	Actores involucrados: Unidad de Auditoría Interna
--	---

Actores		
Controla	Ejecuta	Apoya
Auditor Interno de la ULA	Jefe de Control Posterior, Jefe de Determinación de Responsabilidad Administrativa, Coordinadores, Profesionales y técnicos de auditoría, Abogados.	Secretarías, Mensajero, Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Telenformática

Quién emite ó Proveedor	Insumo ó Entrada	Procesos Medulares	Producto	Quién Recibe ó Cliente
Contraloría General de la República (CGR). Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI). Unidades Académicas y Administrativas de la ULA Persona: Natural y/o Jurídica	Solicitudes de Actuaciones de Control Fiscal. Actuaciones de Control Fiscal por delegación de la CGR y/o SUNAI. Plan de Acciones correctiva. Consultas. Denuncias.	Plan de trabajo de las Actuaciones de Control Fiscal a ejecutar la UAI, durante el ejercicio Económico - Financiero	Plan Operativo Anual (POA) Plan de Trabajo (SUNAI)	Dirección de Planificación y Desarrollo de La Universidad de Los Andes (PLANDES) Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI).
Plan Operativo Anual (POA) Plan de Trabajo (SUNAI) Actuaciones no planificadas emanadas de: Contraloría General de la República (CGR). Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI). Unidades Académicas y Administrativas de la ULA Persona: Natural y/o Jurídica	Solicitudes de Actuaciones de Control Fiscal. Actuaciones de Control Fiscal por delegación de la CGR y/o SUNAI. Plan de Acciones correctiva. Consultas. Denuncias.	Control Posterior	Informe Definitivo de Auditoría. Informe Acción de Seguimiento Informe de Resultado de la Potestad de Investigación.	Consejo Universitario Dependencias Universitarias Jefe de Determinación de Responsabilidad Administrativa Contraloría General de la República (CGR) Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI)
Departamento de Control Posterior de la UAI.	Informe de Resultado de la Potestad de Investigación y Expediente.	Determinar Responsabilidad Administrativa y Formular Reparos	Documento de la Decisión	Consejo Universitario Responsables Contraloría General de la República (CGR) Ministerio Público Ministerio de Finanzas
Resultado de los Procesos Medulares de la UAI	Informe Trimestral Ejecución Física (SIBAPOA y Formato 0701-A) Informe Cuatrimestre (SUNAI)	Seguimiento y control del proceso	Informe de Gestión	Consejo Universitario Contraloría General de la República (CGR) Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI)

REGLAS representa las normativas (leyes, reglamentos, resoluciones, normas, entre otros) implícitas en el proceso


CRBV, LOCGRSNCF, Reglamento de la LOCGRSNCF, LOPA, Ley de Universidades, Normas generales de Auditoría de Estado, Normas Generales de Control Interno, Reglamento Interno de la CGR, LOAFSP, Ley Contra la Corrupción, Ley de Simplificación de los Procesos Administrativos, Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Educación, LOTT, LOCTI, Resoluciones y Providencias de la CGR y SUNAI, Reglamento sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional y demás normativas dicitadas por la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, Normas para regular la Entrega de Órganos y Entidades de La Administración Pública y de sus respectivas Oficinas y Dependencias, Normas para la Formación, Rendición y Examen de las Cuentas de los Órganos del Poder Público Nacional, Resoluciones emanadas del CU, Normas para la Administración y Ejecución de Créditos Presupuestarios, Reglamentos de Bienes Muebles de la ULA, entre otros.

INDICADORES DEL PROCESO

VER CATÁLOGO DE INDICADORES

RIESGOS ASOCIADOS

VER MATRIZ DE RIESGOS O GESTIÓN DE RIESGOS

ELABORADO POR:		REVISADO POR		APROBADO POR:	
NOMBRE:	Amelia F. Pabón, Yaneidy Méndez	NOMBRE:	Yulaima Parra, Amelia F. Pabón, Yaneidy Méndez, María E. de Huízzl	NOMBRE:	Ysabel T. Altuve 
CARGO:	Administrador General de Tecnologías de Información y Comunicación, Planificador	CARGO:	Coordinadora de Auditoría, Administrador General de Tecnologías de Información y Comunicación, Planificador, Jefe de Planes Operativos y Estratégicos	CARGO:	Auditora Interna
FECHA:	Jul-16	FECHA:	Jul-16	FECHA:	Jul-16